Zoho Sign Document ID: 2BB9FFA2-SICEEGOQD28BTMFZ2O1VN78KIELF_JMLFU6SSQC2RBS

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	500729
Número de orden de compra a modificar:	167136

Entidad compradora:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID
Nombre del solicitante:	Guillermo VELASCO TOVAR
Proveedor:	UNION TEMPORAL C.I.B
Mecanismo de agregación de demanda:	N/D

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-08-28 18:22:51

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-09-10	2026-12-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
164532		2026000852	2026000852	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	S1-042 UNIFORME ANTIFLUIDO2 DISEÑOR2, recomendable para servicios generales y para clima frio	12.0	Unidad	96664.67	2026000852	1159976.04

SECRETARIA JURIDICA
MUNICIPIO DE MADRID
31 AGO 2026
RECIBIDO

Zoho Sign Document ID: 2BB9FFA2-SICEEGOQD28BTMFZ2O1VN78KIELF_JMLFU6SSQC2RBS

2	S1-128 Servicio de distribucion-Zona Altiiplano Maximo 19.7%	1.0	Unidad	57998.80	2026000852	57998.80
3	IVA	1.0	Unidad	231415.22	2026000852	231415.22

Total Orden de Compra Actual:	**1,449,390.06**

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	**0.00**
Total Editados:	**0.00**
Total Sin Editar:	**1,449,390.06**
Total Eliminados:	**0.00**
Válor Total Orden de Compra:	**1,449,390.06**

Detalle o justificación de la aclaración
Que, en el marco del Concurso de Méritos correspondiente a la Convocatoria Territorial 11, adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, el 24 de junio de 2026 fueron publicadas las listas de elegibles correspondientes a los empleos convocados en la modalidad de ascenso y, posteriormente, de conformidad con el cronograma establecido para el concurso, a partir del 13 de julio de 2026 se efectuó la publicación de las listas correspondientes a la modalidad de concurso abierto. Que, como consecuencia de lo anterior, la Entidad debe prever que los nombramientos derivados de dicho proceso de selección puedan efectuarse durante la presente vigencia, generando el ingreso de nuevos servidores públicos a la planta de personal. En este sentido, se hace necesario contemplar que aquellos servidores que, una vez vinculados, cumplan los requisitos establecidos por la ley para ser beneficiarios de la dotación.

Firma ordenador del gasto
Nombre: Carlos Alberto Chávez Mova
Documento: 80.429.738

Firma de proveedor
Nombre: Adolfo Botero Machado
Documento: 19.389.134

31 AGO 2026